



Expediente: 3515/23

Carátula: NUÑEZ ADRIANA ELIZABETH C/ COSTA MARIANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23395754394 - NUÑEZ, ADRIANA ELIZABETH-ACTOR 20132787922 - COSTA, MARIANA-DEMANDADO

9000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA

20166862958 - LEZCANO, ENRIQUE ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

20129198703 - PRUDENCIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A., -CITADO EN GARANTIA

20364200537 - SANATORIO 9 DE JULIO S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3515/23



H106038598079

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "NUÑEZ ADRIANA ELIZABETH c/ COSTA MARIANA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - PRINCIPAL - - VIENE DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA VIIA. NOMINACIÓN EXPTE. N° 3448/22 POR INCOMPETENCIA. T-127-23". Expte. N.º: 3515/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: MOEREMANS, DANIEL EDGARDO - 23/07/2025 12:51.

San Miguel de Tucumán, de 28 de julio de 2025.

Cumpla con lo expresamente normado por el art. 7 de la ley 9531 y se proveerá. ILGL.3515/23.

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital

CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.